



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00498161- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Marisa Viviana del Valle Bruno DNI 22051975, en la cual solicita prórroga del plazo de presentación de su Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 32° del reglamento de la Carrera puede concederse la ampliación del plazo solicitado;

Que el pedido formulado ha sido avalado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONCEDER a la estudiante Marisa Viviana del Valle Bruno DNI 22051975, la ampliación del plazo para la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, por 6 (seis) meses a contar desde el 30 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

t.r.

